

"Su fortuna no es legal ni legítima ni lícita"

Carta Abierta al señor Amancio Ortega

"Cuando tantos de sus hermanos sufren enormes calamidades, esa riqueza es un indicativo de su culpa"

Y puede, claro que sí, dedicar su fortuna, como todas fruto del latrocinio, para aliviar el sufrimiento de tantos y tantos millones de seres humanos que no tienen casi esperanza

Bernardo Pérez

Muy estimado señor Ortega: acabamos de conocer los datos referentes a su fortuna personal a fecha de agosto de 2012. Según esos datos, usted es dueño y poseedor de la tercer mayor fortuna mundial, 38.000 millones de euros, superando al magnate Warren Buffett, aquel que dijera en 2006 que, efectivamente, estamos en una guerra de clases y su clase, los ricos, la están ganando. Y a fe que es así en España, usted es el vivo ejemplo de ello.

Por tanto, no puedo felicitarle por esos datos, como cristiano tengo muy presente aquello del camello y la aguja, ¿sabe de lo que hablo? Seguro que sí, al menos en la reciente boda de su hija, mi enhorabuena por ello, leerían alguna lectura de un libro que llaman Biblia; ahí habla de usted y de sus millones, y no muy bien, sobre todo porque pone en relación sus millones con los cientos de millones de hambrientos en este planeta.

Sí, sí, aunque no lo crea existe una relación entre su riqueza y la miseria de tantos de esos seres humanos que son sus hermanos o sus congéneres, como prefiera. Por todo esto he querido escribirle esta carta, en parte para avisarle, en parte para ayudarle.

Muchos piensan que su fortuna es legal, legítima y lícita, pero usted sabe muy bien cómo la obtiene y por tanto sabe que eso no es así. Desde el punto de vista legal, usted cumple las leyes en los países en los que tiene la producción y venta, pero juega al límite de la legislación para intentar escapar a los requerimientos laborales y medioambientales, lo que resta legitimidad a sus beneficios.

Si su producción está ubicada en países de dudosa aplicación de la ley, es seguro que lo hace para beneficiarse de esa ambigüedad legal. Hemos sabido por la prensa que en Marruecos trabajan para usted las mujeres por 178 euros al mes en jornadas laborales de 65 horas semanales y que las adolescentes cobran la mitad por ese trabajo. Si en Marruecos el salario mínimo interprofesional, que no el salario medio, es de 10,14 dirham la hora y trabajan 280 horas al mes, el sueldo debería ser de casi 3.000 dirham, es decir, casi 300 euros, y eso para cobrar el salario mínimo. Por tanto, su fortuna no es legal, pero tampoco legítima.

La ingeniería financiera, las desgravaciones fiscales y otras exenciones, le permiten tener un nivel impositivo menor que sus propios trabajadores, como el mismo Soros reconocía el año pasado. Si usted ha incrementado este año sus beneficios en

12.000 millones, el Estado debería percibir 3.000 millones en impuestos y se podría realizar una distribución de esa riqueza generada, pero el sistema de evasión fiscal que impera en España, especialmente, le permite evadir la obligación impositiva nacional.

Si lo piensa bien, esto va contra su empresa. El Estado necesita de esos recursos para formar a sus futuros trabajadores, ¿o es que pone usted las escuelas, institutos y universidades donde se forman? Con ese dinero, el Estado sana a sus trabajadores presentes y futuros, a sus familias y a usted mismo, ¿o es que pone usted los centros de salud y los hospitales? Con ese dinero, el Estado cuida de sus ciudadanos, de su seguridad pública y legal, ¿o es que pone usted a los jueces, a los policías, a los bomberos y a los equipos de protección civil? Con ese dinero, el Estado se ocupa de la protección del medio, tan importante para que la gente pueda vivir con dignidad y disfrutar de lo que le rodea.

Todo eso que el Estado hace por usted le permite vender sus productos con la seguridad de ser comprados, obtener sus beneficios con la seguridad de no ser expropiados, defender sus propiedades con la seguridad de la imparcialidad de la ley. Pero, imagine por un momento que el Estado dejara de percibir sus impuestos, y los de todos los que son como usted. Las personas dejarían de tener la formación necesaria y suficiente para trabajar en sus empresas, al menos en España; no tendrían la suficiente salud, ni la seguridad siquiera para salir de sus casas, caso de que no las hayan perdido. Si el Estado se hunde, usted debe abandonar el país, y por la misma lógica el mundo entero se convertiría en una jungla sin normas donde, como dijera Smith, los negocios no podrían prosperar.

Si esto no fuera suficiente, creo y usted también lo sabe en su fuero interno, que su riqueza no es lícita. Cuando tantos de sus hermanos o congéneres sufren enormes calamidades, esa riqueza es un indicativo de su culpa. Con 38.000 millones de euros, según la ONU, se acaba con el hambre en el mundo. Sí, sé que es algo demagógico decir esto, pero ¿acaso no es inmoral saber eso y no hacer nada?

Usted puede tomar decisiones que apenas afectan a su riqueza actual y que mejoran las condiciones de vida en el mundo: puede mejorar las condiciones laborales en los países en desarrollo (!) donde tiene su producción. Podría aplicar allí las condiciones legales de aquí, con lo que avanzaríamos hacia una verdadera integración mundial al alza en las condiciones laborales. Al ser su empresa una de las mayores explotadoras, podría obligar con ese cambio a las otras y mejorar la vida de mucha gente.

También podría crear una cierta cultura de la solidaridad entre los de su clase respecto al Estado, al menos aunque sea por motivos egoístas como los expuestos arriba. Y puede, claro que sí, dedicar su fortuna, como todas fruto del latrocinio, para aliviar el sufrimiento de tantos y tantos millones de seres humanos que no tienen casi esperanza.

Muy estimado señor Ortega, sé que no hará nada de esto y lo sé por lo mismo que usted lo sabe: está atrapado en la falacia de un sistema social, político y económico que le impide ver con los ojos adecuados lo que está sucediendo.

Usted sabe muy bien que no se puede crear una fortuna como la suya legal, legítima y lícitamente. Sea porque actúa con justicia y da a cada uno lo suyo; sea porque actúa con inteligencia, creando las condiciones de posibilidad de sus negocios; sea porque actúa con caridad, compartiendo con los demás los frutos de su esfuerzo, la riqueza como tal no existiría y usted no sería el dueño de la tercera mayor fortuna del mundo.

Sin más que decirle, reciba mi más profunda compasión ante su profunda ceguera moral, le tengo en mis oraciones, por lo del camello y la aguja.
Vale.